



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO
A LOS PARTICIPANTES EN EL CONGRESO NACIONAL
DE LA FEDERACIÓN "MAESTRI DEL LAVORO D'ITALIA"**

*Aula Pablo VI
Viernes, 15 de junio 2018*

[Multimedia]

Queridos hermanos y hermanas:

¡Buenos días y bienvenidos! Me complace encontraros con motivo de vuestro congreso nacional, que representa una oportunidad inapreciable de compartición, así como de reflexión, sobre algunos temas fundamentales para nuestra sociedad y nuestro mundo.

Es importante la contribución que, como Maestros del Trabajo de Italia y siguiendo diferentes caminos, habéis aportado al crecimiento de un contexto social más inclusivo y digno para todos. En este sentido, vuestra Federación representa un ejemplo de compromiso y servicio para el bien común. Además, dado el solemne reconocimiento público recibido por cada uno de sus miembros, ésta lleva el peso de una mayor responsabilidad y el deber de una dedicación constante e incansable.

Desde la histórica Encíclica *Rerum novarum* del Papa León XIII, la doctrina social de la Iglesia ha colocado el trabajo en el centro de las cuestiones relativas a la sociedad. El trabajo en el centro. El trabajo, de hecho, está en el corazón mismo de la vocación dada por Dios al hombre, para prolongar su acción creativa y realizar, a través de su libre iniciativa y su juicio, un dominio sobre las otras criaturas que no se traduce en una esclavitud despótica, sino en armonía y respeto.

Estamos llamados a contemplar la belleza de este plan divino, que se basa en la concordia, tanto entre los seres humanos como con otros seres vivos y con la naturaleza. Al mismo tiempo, miramos con preocupación la condición actual de la humanidad y de la creación, que lleva

profundamente grabada los signos del pecado, signos de enemistad, de egoísmo y de ciego privilegio de uno mismo. ¡Cuántas personas están todavía excluidas del progreso económico! ¡Cuántos hermanos nuestros sufren porque son aplastados por la violencia y la guerra, o por la degradación del medio ambiente natural! ¡Cuántos, aún, están oprimidos por la marginalidad en la que están relegados, y sufren por la falta de perspectivas positivas para el futuro y, por lo tanto, de esperanza!

Que no seamos nunca pasivos o indiferentes ante la debilidad y el sufrimiento que afectan a tanta gente, sino que podamos ser cada vez más capaces de reconocerlos en los rostros de los hermanos, para tratar de aliviarlos. Seamos cada vez más solícitos al tratar de dar, a quien la haya perdido, la esperanza que necesita para vivir que, de hecho, representa, de alguna manera, el primero y el más fundamental derecho humano, antes que nada de los jóvenes. El derecho a la esperanza, esa esperanza cancelada hoy para tanta gente... El primer derecho humano: el derecho a la esperanza.

La esperanza de un futuro mejor siempre pasa por la propia actividad e iniciativa, es decir por el propio trabajo, y nunca solamente por los medios materiales disponibles. De hecho, no hay seguridad alguna ni forma de bienestar que pueda garantizar plenitud de vida y realización personal. Uno no puede ser feliz sin la posibilidad de ofrecer su propia contribución, pequeña o grande, a la construcción del bien común. Cada persona puede dar su contribución —¡más aún, debe darla!—, para no volverse pasiva, o sentirse ajena a la vida social.

Por esta razón, una sociedad que no se base en el trabajo, que no lo promueva concretamente, y que no se preocupe por aquellos que están excluidos, se condenaría a la atrofia y a la multiplicación de las desigualdades. Por el contrario, una sociedad que, en un espíritu subsidiario, intente que dé fruto el potencial de cada mujer y cada hombre, de cualquier origen y edad, realmente respirará a pleno pulmón y podrá superar los obstáculos más grandes recurriendo a un capital humano casi inagotable y poniendo a todos en la situación de convertirse en artífices de su propio destino, de acuerdo con el plan de Dios. Hacerse artífices: esa dimensión “artesanal”, del trabajo, de la vida propia, esa dimensión personal del trabajo.

Estos días en el debate del congreso, habéis puesto en relación el tema del trabajo con el rico patrimonio ambiental, artístico y cultural de Italia, que representa el bien común más valioso para el país. Los tesoros del pasado, de hecho, viven en el tiempo gracias al cuidado de aquellos a quienes han sido confiados, y la herencia incomparable del arte y la cultura en Italia constituye un potencial único, que debe fructificar con políticas prudentes y estrategias a largo plazo. También a vosotros, Maestros del Trabajo, compete la tarea moral y civil de difundir, promover y ampliar el cuidado del “Bel Paese” (cf. F. Petrarca, *Canzoniere*, CXLVI, v. 13).

Cuando se persigue este objetivo, la cuestión moral es prioritaria. Está situada, justamente, en el centro de la vida de la Fundación, que se inspira en los valores de corrección, responsabilidad y

transparencia» (*Código de Ética*, art.1), y cuyo objetivo es vivir, testimoniar y difundir estos mismos principios en todo el contexto social, especialmente en el laboral. Renovar el trabajo en un sentido ético significa, en efecto, renovar toda la sociedad, ahuyentando el fraude y la mentira, que envenenan el mercado, la convivencia civil y la vida de las personas, especialmente la de las más débiles.

Para hacer esto, para ser testigos de los valores humanos y evangélicos en cada contexto y en cada circunstancia, es necesaria una tensión de coherencia en la vida. Coherencia en la vida y armonía en la vida propia. Hay que concebir la totalidad de la vida «como una misión» (cf. *Gaudete et Exsultate*, 23): una misión armoniosa.

Sólo con este espíritu de entrega, sólo si el amor a los hermanos arde dentro como un “carburante espiritual” —que, a diferencia de los combustibles fósiles, no se agota sino que se multiplica con el uso— nuestro testimonio será realmente eficaz y capaz de incendiar, a través de la caridad, todo nuestro mundo. «He venido a arrojar un fuego sobre la tierra —dice Jesús a sus discípulos— y ¡cuánto desearía que ya estuviera encendido!» (*Lc* 12,49). A nosotros hoy se nos ha confiado esta llama; se nos ha dado el Espíritu del Señor, el Espíritu de fortaleza, de participación, de santidad y misericordia: «Ahora es el momento favorable» (*2 Cor* 6,2).

Que en este camino, arduo pero apasionante, nos sirvan de guía las bienaventuranzas de Jesús en el Evangelio (cf. *Mt* 5,3-11; Exhort. Apost. *Gaudete et Exsultate*, 67-94): que nos lleven a mirar siempre con amor a Jesús que las encarnó en su persona; que nos muestren que la santidad no solo concierne al espíritu, sino también a los pies, para ir hacia los hermanos, y a las manos, para compartir con ellos. Que nos enseñen a nosotros y a nuestro mundo a no desconfiar o abandonar a merced de las olas a quien deja su tierra hambriento de pan y justicia; que nos guíen a no vivir de lo superfluo, a gastarnos para la promoción de todos, a inclinarnos con compasión hacia los más débiles. Sin la cómoda ilusión de que, de la rica mesa de unos pocos, pueda “llover” automáticamente el bienestar para todos. Eso no es verdad.

Os deseo un provechoso camino asociativo y, sobre todo, buen trabajo. Os pido, por favor, que también recéis por mí e invoco sobre vosotros y vuestros familiares la bendición de Dios. Gracias.

Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, 15 de junio de 2018.